



MAR DEL PLATA, 10 de septiembre de 2024.-

VISTO la nota obrante en el expediente EX - 2024 - 8302 - DCONC-CNAI # UNMDP, por la cual la Dirección del Colegio Nacional "Doctor Arturo U. Illia" solicita la designación regular del profesor Rubén Darío Frías, y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución de Rectorado N° 1078/24, se aprobó el llamado a concurso en cumplimiento de la Ordenanza de Consejo Superior N° 2082/16, artículo 3° inciso c) en la modalidad "Concurso público de oposición y antecedentes cerrado al cargo".

Que en el artículo 2° de la mencionada Resolución, se deja establecido que el llamado concurso es específico para varios docentes entre los que se menciona a FRIAS, Rubén Darío en Tres (tres) horas PI (Programa Institucional) correspondientes al Modelo OEA. Total de horas a concursar: tres (3) horas cátedra.

Que la Dirección de Presupuesto deja constancia del compromiso preventivo correspondiente, con el NUP 3437/24.

Que la Dirección General de Personal Docente informa que deberá limitarse al 30 de septiembre 2024 la designación en el cargo de profesor con tres (3) horas cátedra interinas, realizada por Resolución de Rectorado N° 2092/23, e indica que no existe incompatibilidad para efectuar la designación regular solicitada del profesor Frías, con tres (3) horas cátedra, a partir del 1 de octubre 2024, para cumplir funciones en el Área Ciencias Sociales - Programa Institucional. Modelo OEA, de acuerdo con lo determinado en la Ordenanza de Consejo Superior N° 050/09.

Que la Subsecretaría de Administración Financiera y la Secretaría de Asuntos Laborales Universitarios se expiden favorablemente.

Que consta la autorización de la Secretaría Académica.

Las atribuciones conferidas por el Estatuto vigente de esta Universidad.

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Limitar al 30 de septiembre de 2024, la designación efectuada por Resolución de Rectorado N° 2092/23, del profesor Rubén Darío FRIAS (DNI N° 21.745.449 - Foja 10980) en un cargo con tres (3) horas cátedra interinas, Programa Institucional: "Taller OEA y Olimpíadas de Geografía" en el Colegio Nacional "Dr. Arturo U. Illia"

ARTÍCULO 2°.- Designar como docente regular, a partir del 1 de octubre de 2024 y sin fecha de cese, al profesor Rubén Darío FRIAS (DNI N° 21.745.449 - Foja 10980) con tres (3) horas cátedra, para cumplir funciones en el Área Ciencias Sociales - Programa Institucional. Modelo OEA en el Colegio Nacional Arturo U. Illia".

ARTÍCULO 3°.- Regístrese. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad. Comuníquese a quienes corresponda. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN DE RECTORADO N° 1352.-